

PROESVI S.A.  
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Abril 06 de 2015

Sefores Accionistas de la Compañia  
PROESVI S.A.  
Ciudad.-

Conforme lo dispone el Art. 263 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, procedo a presentar un informe sobre mi administración, correspondiente al ejercicio económico culminado al 31 de Diciembre del año 2014.

La Compañía cumple con su objeto social; sus libros, tales como *Actas de Juntas Generales*, *Libro Táxonario* y el de *Acciones y Accionistas*, son manejados y custodiados en forma adecuada.

La Contabilidad de la compañía se ajusta a las normas legales, y a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), atendiendo lo establecido en el Artículo, Primer numeral 3 de la resolución No. 0012DSC, emitida el 20 de noviembre del 2008 y resolución No. SCICLOPA/PR5.0.11.010 del 11 de Octubre del 2011, de la Superintendencia de Compañías.

Se procedió de manera oportuna con la entrega mensual del Balance de Comprobación y Estados Financieros al Comisario, además de la información trimestral de los libros Caja-Bancos y Cartera para la revisión y análisis respectivo.

Los procedimientos de Control Interno de la compañía se han cumplido de manera correcta.

La compañía obtuvo ingresos por \$ 19.787.00 producto de las ingresos de sus actividades normales relacionadas de la empresa; se cubrieron costos y gastos que ascendieron a \$ 10.457.56; por lo cual se marginó una utilidad de \$ 9.268.54 dólares.

Tal y como lo establece el Art. # 293 de la codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, adjunto al presente informe estoy entregando Estado De Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros con sus respectivos anexos, así como una copia de este informe al Comisario para que proceda a la emisión del informe respectivo y una vez en mis manos, se sirvan señores accionistas aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2014.

En todo cuanto pusea informar sobre mi gestión realizada en el ejercicio económico del año 2014.

Atentamente,

  
Delgado Miranda Camilo David  
Gerente General